

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

El personal de la Guardia Civil (GC), y del Cuerpo Nacional de la Policía se enfrenta diariamente a numerosas amenazas y riesgos, que si bien podrían definirse como propias e inherentes al desarrollo normal de sus actividades, no debe obviarse bajo ninguna circunstancias que dichas amenazas y riesgos deban ser minimizados dentro de un entorno laboral seguro.

La seguridad total no existe, lo cual no es óbice para que la administración no dote de elementos de seguridad laboral adecuados a los miembros de la GC y del CNP que garanticen el menor impacto posible, caso de materializarse esos riesgos y amenazas, es por ello que se solicita información, :

- 1. ¿Cuántos de miembros de la GC, y cuántos miembros del CNP han muerto en acto de servicio (en el ejercicio de sus funciones profesionales) desde Enero de 2011 hasta el día de emisión de los datos, y por mensualidades?**
- 2. ¿Cuántos miembros de la GC, y cuántos miembros del CNP fallecidos por suicidio. En cuántos de ellos se adoptaron medidas previas o se activaron protocolos preventivos.**
- 3. ¿Cuántos miembros de la GC, y cuántos miembros del CNP, sobre el total de miembros de cada uno de ellos, a los que la administración les ha dotado de manera individualizada y no compartida de chalecos antibalas, chalecos anticorte, chalecos antipinchazos o antipunzón, como indumentaria propia de su dotación?**
- 4. ¿Hay previsiones de dotación del citado material?**

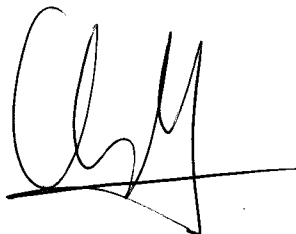
5. **¿Cuáles son estas previsiones, cuándo está prevista la dotación completa del citado material a cada miembros de la GC y el CNP?**
6. **¿Cuál es la dotación económica destinada por la GC y por el CNP desde el 2011 a estos elementos, y dotación prevista?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de febrero de 2016.



LA DIPUTADA

ZAIDA CANTERA DE CASTRO



EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA